 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</p>
	<p>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</p>	<p>VERSIÓN: 04</p>
		<p>FECHA:14-Nov-2019</p>

CONCEJO DE BOGOTÁ 01-06-2024 12:30:31  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE9724 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: Origen: Sd:110 - COMISION 2ª PERM GOBIERNO/GARZON FAND  
 DESTINO: 305 OFICINA305/CASTELLANOS SERRANO ANDRES LEANDR  
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO  
 OBS: ANDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: viernes 07 de junio de 2024. Hora: 9:00 am.

Lugar: Recinto Los Comuneros

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis 2024IE9629 de fecha 30 de mayo de 2024 y por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Leandro Castellanos Serrano y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, “Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., comedidamente me permito informar que **la sesión programada para el día miércoles 5 de junio de 2024, se llevará a cabo el día viernes 7 de junio de 2024 a las 9:00 a.m.** con el siguiente tema:

#### DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-Priorizado No.279 de 2024, “Por el cual se establecen medidas para garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas LGBTQ+ al interior de las instituciones educativas del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Concejales José del Carmen Cuesta Novoa, Bancada Partido Colombia Humana; Cabildantes Estudiantiles: Juan Pablo Otero Salazar, César Alberto Rincón Casas, Mauren Sofía Dávila Lozano, David Santiago Barbosa Mosquera, Venus Samantha Rodríguez, Jhoan Sebastián Roa Mosquera.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Daniel Oviedo Arango (Coordinador) y Quena María Ribadeneira Miño.


Invitados: Doctores(as) Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

-Proyectos de Acuerdo priorizados Nos. 204 de 2024, “Por medio del cual se rinde homenaje al personal de salud fallecido a causa del covid – 19 y se crea la orden civil al mérito “Héroes de la Salud” acumulado por unidad de materia con los proyectos 211 de 2024, “Por el cual se conmemora el 25 de marzo como el día de las víctimas por covid-19 en Bogotá”; y, 345 de 2024, “Por medio del cual se rinde homenaje en el Concejo de Bogotá a las víctimas de covid 19 y al personal médico y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Darío Onzaga Niño. Bancada Partido Alianza Verde; Óscar Jaime Ramírez Vahos, Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Rolando Alberto González García (Coordinador) y José del Carmen Cuesta Novoa.

Invitados: Doctores(as) Gerson Orlando Bermont, Secretario Distrital de Salud; Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Viviana Marcela Clavijo, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur; Andrea Elizabeth Hurtado Neira, Gerente (E) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente; Luis Oscar Galves Mateus, Agente Especial Interventor de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente; Victoria

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</b>
	<b>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</b>	<b>VERSIÓN: 04</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Eugenia Martínez Puello, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno, Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Proyectos de Acuerdo priorizados Nos.307 de 2024, "Por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública en el Distrito Capital de conformidad con la Ley 1979 de 2019, Decretos 1345, 1346 de 2020, demás normas concordantes y se dictan otras disposiciones" acumulado por unidad de materia con los proyectos 358 de 2024, "Por el cual se institucionaliza el día del veterano, se rinde homenaje a los caídos en acción, se establecen políticas de bienestar a los veteranos de la fuerza pública y su núcleo familiar en la ciudad de Bogotá y se dictan otras disposiciones"; y, 374 de 2024, "Por medio del cual se dictan disposiciones para la promoción de beneficios y servicios que rindan homenaje a los veteranos de la fuerza pública residentes en la ciudad de Bogotá de conformidad con la Ley 1979 de 2019".

**Autores:** Honorables Concejales Emel Rojas Castillo, Bancada Partido Nueva Fuerza Democrática; Juan Javier Baena Merlano, Bancada Partido Nuevo Liberalismo y Rubén Darío Torrado Pacheco, Bancada Partido de la U H.C.

**Ponentes:** Honorables Conejales Quena María Ribadeneira Miño (Coordinadora) y Darío Fernando Cepeda Peña.

**Invitados:** Doctores(as) César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Daniel García Cañón, Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte; María del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Claudia Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Liliana Caballero, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Vanessa Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,

  
**DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO**  
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.  
 Revisó: David Antonio Garzón Fandiño